	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 09
		Página 1 de 3

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Vinculación a la celebración de los 50 años de Plaza Mayor, Medellín Convenciones y Exposiciones		
Radicado requerimiento	2021008377	No. Proceso de contratación	NO APLICA
Modalidad de selección	UNICA OFERTA	Fecha del informe de evaluación	29/10/2021
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	NO APLICA
Número Contrato interadministrativo	RECURSOS PROPIOS	Tipo de informe	DEFINITIVO
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	NO APLICA	Fecha de terminación Contrato Marco	NO APLICA

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021001429	Fecha CDP	29/10/2021
No. Rubro presupuestal	23202020080126-1	Valor CDP	\$59.500.000

### INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/10/2021 PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			890.909.297-2



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**Código:** FT-M6-GC-07

**Versión:** 09


Página 2 de 3

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			70.325.890 VICTOR HUGO ZAPATA MADRIGAL
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/10/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/10/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/10/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/10/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/10/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			11/10/2021

**INFORMACIÓN LOGÍSTICA**

**1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 09
		Página 3 de 3

No.	OFERENTE	VALOR IVA INCLUIDO
1	PLAZA MAYOR MEDELLIN	\$59.500.000

## 2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Contratación en el artículo 24 literales i), se recomienda contratar con PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A PEOPLE'S VOICE S.A.S identificado con NIT. 890.909.297-2, por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$59.500.000) incluido IVA, y un plazo hasta el 4 de noviembre de 2021.

## 3. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: documentos legales, propuesta

Comité Evaluador,

*PAULA A. VILLAR*

**PAULA VILLA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario  
Unidad de Bienes y Servicios

*RAMIRO MEJIA BEDOYA*

**RAMIRO MEJIA BEDOYA**  
Profesional Especializado  
Unidad de Gestión Jurídica

-----  
**NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

\*Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 082 del 2019.